

19-5-58

Obra Sindical Cooperación

*El Tefe de la Unión Nacional
de Cooperativas Industriales*

Revdo. Dr.
D. José M^a Arismendi
Escuela Profesional
Mondragon (Guipuzcoa)

Mi querido amigo:

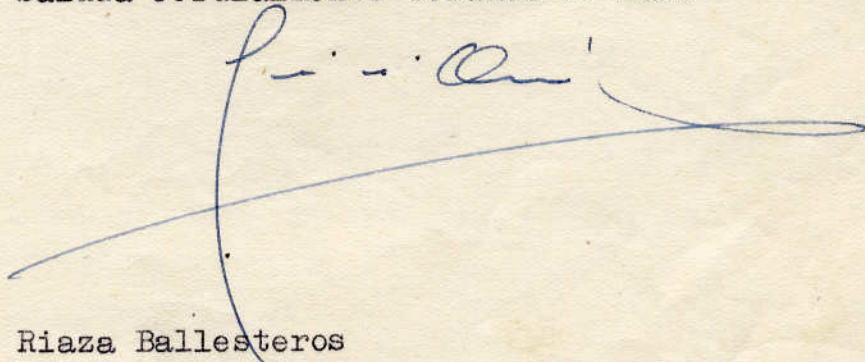
Recibi la suya de 1^o de abril, a la que -
acompañaba copia del proyecto de Estatutos y del Reglamen-
to de régimen interior de la Cooperativa Talleres Ulgor y
no he contestado antes porque hemos querido someterlos a -
un cuidadoso estudio, habiendolos examinado sucesivamente
el Vicesecretario y Secretario de esta Unión Nacional y -
posteriormente yo mismo, acompañándole nota de algunas ob-
servaciones que sobre los aspectos técnicos nos han pareci-
do más destacadas.

El Reglamento de régimen interior se lo había en-
comendado al Secretario pero ya que Vd. me dice que tiene
otro en preparación más perfeccionado, esperamos a recibirlo.

Yo espero que, con algunas rectificaciones, los Es-
tatutos puedan ser bien vistos por la Asesoría Jurídica, -
con la que es fundamental contar, pero que no quiere compro-
meterse dando opiniones a priori. Sin embargo, espero que no
sean muy duros y dejen pasar lo más sustancial de las normas
propuestas, en las que no encuentro graves defectos pero que
siempre exigirán su aplicación en el Reglamento de régimen -
interior.

Si no he contestado antes ha sido porque queria de-
dicarle todo el tiempo necesario al asunto y porque durante
esta temporada ha habido por aquí bastante movimiento con -
motivo de las Elecciones y otros aspectos de la vida interior
de la Organización Cooperativa que le explicaré cuando nos -
veamos.

Le saluda cordialmente besando su mano



Fdo: José M^a Rianza Ballesteros